

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXIV.-Número 6.896

Miércoles 10 de enero de 1923

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono

CASTILLA Y CATALUÑA

CUARTILLA POLITICA

En el discurso pronunciado por el señor Cambó hay algunas afirmaciones, que los castellanos no podemos dejar pasar sin el oportuno comentario.

«Actualmente Castilla—dice—parece un pueblo sin alma; pero el día en que se planteara la separación de Cataluña, veríais levantarse a Castilla con más cohesión que nosotros, y llena de heroísmo, dispuesta a dar su vida para impedir la separación de Cataluña.»

Creemos que el señor Cambó no ha penetrado bien en el alma castellana de nuestros días.

Castilla que supo derramar hasta el agotamiento todas sus energías espirituales, por llevar a mundos desconocidos los frutos de su cultura y de su religión, considera hoy, acaso curada de su romanticismo, que impedir la separación de Cataluña es un ideal harto menudado para que merezca el sacrificio de una sola gota de su sangre.

No merecen los catalanes que esta vieja Castilla se sacrifique por conservarlos en el seno de la Patria.

Tan hartos estamos ya de que se nos insulte y se nos menosprecie, que, si por uno de esos violentos fenómenos geológicos, Cataluña se desprendiera del Pirineo y arrastrada por el Mediterráneo terminara por agregarse a otros continentes, no seríamos los castellanos los que más sintiéramos esa disgregación territorial.

Que no es tan necesaria Cataluña para la vida nacional, como los catalanes se figuran.

¿Quién sabe si andando el tiempo no será Castilla la que se dirija violenta-

mente a los poderes centrales para exigirles que el Ebro se convierta en una frontera infranqueable?

Sería cosa de pensarlo serenamente, porque acaso éste fuera un medio eficaz y decisivo para que los catalanes más o menos separatistas, se curaran de una vez para siempre de sus extraños odios contra todo lo que lleve el sello netamente castellano.

Odios y no otra cosa significan conceptos como éste del señor Cambó «Yo os digo que prefiero mil veces una Cataluña oprimida hablando catalán, que una Cataluña libre y separada hablando castellano.»

Como si hablar el castellano fuera el único origen de todas las desgracias, de los desastres que pesan sobre Cataluña. ¡Ah! pues que estén tranquilos los ligüeros, que porque ellos dejen de hablar el castellano, todavía quedan en las cinco partes del mundo muchos millones de habitantes que se considerarán muy orgullosos de hablar la lengua en que se escribió el libro más grande de todas las literaturas.

Todos los motivos de queja que Cataluña puede tener contra los organismos centrales de la administración pública, los tiene también Castilla, y algunos acaso triplicados, y sin embargo, no se nos ocurre acudir a ciertas estridencias de innoble comportamiento.

Y es que Castilla tiene muy hondos los sentimientos nacionales, mientras Cataluña no acaba de arrancar de su corazón los sentimientos de región un tanto advenediza.

A. DE HITA.

DE AJEDREZ

El campeón ruso Alhekin

Cumpliendo lo ayer prometido, publicamos los siguientes datos del célebre jugador ruso de ajedrez:

Alhekin nació en Moscú el día 19 de octubre de 1892, recibiendo las primeras lecciones de ajedrez de un hermano mayor suyo aficionado a este juego. A la edad de 16 años, consiguió el título de «Maestro» ganando «La copa del Emperador», joya tasada hoy en 20.000 pesetas oro.

Antes de la guerra ganó los primeros premios en los torneos de Stokolmo y Schveningen (Holanda) y en el torneo de San Petersburgo en 1914 obtuvo el tercer premio teniendo en cuenta que el primero le obtuvo Lasker (hoy retirado a la vida privada desde que fué vencido por Capablanca) y el segundo premio dicho señor Capablanca, que es hoy el campeón mundial.

Durante la guerra, los acontecimientos dolorosos que dieron lugar a la revolución rusa, impidieron al señor Alhekin dedicarse a su juego favorito.

Consiguió salir de Rusia en mayo de 1921 y tomó parte en el torneo de Triburg donde ganó el primer premio; en Budapest también el primero y en La Haya y Hostrings, el primero igualmente. En Londres y Pistgam obtuvo el segundo, siendo el primero Capablanca, sin haber perdido por su parte ninguna partida, por haber hecho tablas con menor número de piezas que Capablanca.

Ahora, después de haber tomado parte en la forma antedicha en seis torneos importantes durante la temporada de 1921-22, se propone descansar para luego disputar a Capablanca el campeonato mundial, en un «mact» que piensa celebrar con Capablanca en New-York o en la Habana el invierno próximo.

De vuelta del torneo de Viena se encuentra en España. En Barcelona dió conferencias y sesiones en el Círculo ecuestre; en Zaragoza luchó con el señor Juncosa y otros jugadores zaragozanos, que emplearon la nueva «apertura» puesta en boga por dichos señores y que se conoce con el nombre de «Apertura zaragozana».

En Madrid dió sesiones en varios círculos y casas particulares y de vuelta para París descansó en Burgos.

Alfres Castellanos, S. A.

Con arreglo al artículo 55 de los Estatutos, esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el día 22 del corriente, a las seis y media de la tarde, en sus oficinas, calle del Progreso, número 3, bajo.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta, deberán depositar los resguardos provisionales de las acciones hasta el día 14 del actual, en el domicilio indicado, donde se les facilitará la tarjeta correspondiente para acreditar el derecho a intervenir, que será devuelta para recoger los resguardos.

Los asuntos de que, reglamentariamente, se han de tratar, serán los siguientes: Memoria, cuentas y renovación parcial del Consejo de Administración.

Burgos 5 de enero de 1923.—El Secretario, Alberto Aparicio.

E. Giménez Heras

MEDICINA GENERAL. PARTOS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Plaza de Prim, 14, entresuelo
— Teléfono, 33. —

Luis Valero Carreras

DOCTOR
Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tuberculinas, sueros, vacunas, rayos X
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5
Calle de San Juan, 48 y 50, 2.^o
Teléfono núm. 214

Doctor C. Urraca

— OCULISTA —
Consulta de doce a dos.
Gratís a los pobres.
Lain Calvo, 18, 1.^o

EL CONFLICTO TRIGUERO

No se aceptan los bonos de exportación

Ayer se celebró en un salón del Palace Hotel, la anunciada Asamblea de agricultores y fabricantes de harinas. Presidió el acto don Emilio Calvo, asistiendo los individuos de la Asociación de Agricultores, don Mariano Mateasán, y señor Cánovas del Castillo, y los señores González de Gregorio, León Pernía y Alonso Lasheras, representantes del Consejo de la Asociación de agricultores, Cámaras Agrícolas de Madrid, Soria, Guadalajara y Zaragoza, Liga de labradores de Salamanca y varias Federaciones.

Comenzó la Asamblea saludando el presidente, señor Calvo, a todos los reunidos y agradeciéndoles su asistencia.

A continuación el señor Gallarda, de Barcelona, declaró que los representantes de la molinería quieren defender, en unión de los agricultores, juntamente la agricultura y la molinería, y para ello no existe otro camino que los bonos o primas de exportación, con anticipos reintegrables.

Abundó en las mismas ideas el señor Morato, también fabricante de Barcelona.

Requeridos los harineros para que presentaran claramente sus pretensiones, contestó el señor Gallarda de un modo ambiguo, declarando al final que o que desean lograr sería «una prima de exportación», de una cantidad por cien k los igual a la diferencia entre el precio que tenga el trigo extranjero, en menos, y el del país.

Aclarada en estos términos la cuestión y hecho constar por la representación de los harineros castellanos que, aunque ellos habían aceptado en principio la idea de los catalanes, fué por creer que así habría más demanda, pero que en modo alguno irían en esta materia contra la opinión de los agricultores, quedó patente el juego de los catalanes, cuya propuesta fué unánimemente desechada.

EN LA CATEDRAL

Oposiciones a Maestro de Capilla

Esta mañana a las ocho y media, han dado comienzo en la Catedral, los ejercicios de oposición a la plaza de Maestro de Capilla de la misma.

Consistieron los ejercicios, que realizaron los tres aspirantes a dicha plaza, en realizar un bajo dado y componer otro sobre diseño prefijado y transcribir a notación moderna y compasear un trozo de música de canto de atril a cuatro voces.

Los ejercicios de mañana comprenderán las siguientes materias:

Escribir una fuga a cuatro voces sobre tema y condiciones dadas; poner acompañamiento de órgano a un canto gregoriano y hacer observaciones por escrito acerca del canto de atril y gregoriano.

El resto del programa es el siguiente: Tercer ejercicio: Componer un mote a cuatro voces con pasejes de seis y ocho.

Cuarto: Composición de una obra a cuatro o más voces, gran orquesta y órgano.

Quinto: Dirigir (previo ensayo) las dos composiciones anteriores y otra a elección del Tribunal, con diez minutos de preparación.

EN EL PALACIO ARZOBISPAL

Unión Misional del Clero

Como teníamos adelantado a nuestros lectores, a las once se han reunido los señores representantes de las provincias eclesiásticas de España y de las órdenes religiosas, en el salón del trono del Palacio Arzobispal, bajo la presidencia del Emmo. Sr. Cardenal, con el fin de constituir el Consejo Central de la Unión Misional y deliberar acerca de su funcionamiento.

La primera reunión ha terminado a la una.

A las tres, acompañados de los muy I. Sres. D. Lorenzo Abad, don Pedro Ruiz Monje y don Felipe Pereda y del párroco de San Lorenzo don Andrés de la Iglesia, miembros de la Junta local Misional, han visitado nuestra Basílica Metropolitana, de la que han hecho grandes elogios.

A las cinco se han congregado en segunda sesión, continuando reunidos a la hora de cerrar esta edición.

A nuestros lectores

Una grave avería, a última hora, nos ha inutilizado dos planas del periódico.

Por ello nos vemos obligados a salir hoy solo con una hoja, en la que recogemos las informaciones local y telefónica.

Esperamos que nuestros lectores sabrán disimular la deficiencia originada por el percance que, no tardando, tendrá espléndida compensación.

5.000 pesetas en premios para los maestros

El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, con el fin de propagar el ahorro escolar, ha acordado como en años anteriores, donar 20 premios, de 250 pesetas cada uno, a los 20 maestros de escuela, directores de Colegios u otros centros de enseñanza y Asilos, que más hayan fomentado dicha virtud entre sus alumnos.

A este efecto habrán de manifestar a la Administración general de dicha Caja del 15 al 31 de enero actual el número de alumnos o asimilados que tengan a su cargo y el de las cartillas de ahorro que éstos hayan abierto durante el pasado año de 1922 en la Caja Postal.

BANDO DE LA ALCALDIA

Por la salud pública

La Alcaldía ha publicado un bando encaminado a conseguir que los locales destinados a viviendas reúnan las debidas condiciones de ventilación, luz y limpieza.

Se recuerda en él la obligación de incrustar en la alcantarilla colector, con los necesarios sifones, las bajadas de aguas en los patios; la de colocar los suelos de éstos en condiciones de impermeabilidad; la de verificar diariamente la limpieza de patios y cuartos, y la prohibición de destinar casas y patios a criadero, cebo de ganado, gallinas, etc., etc.

INFORMACION LOCAL

TRIBUNALES

AUDIENCIA TERRITORIAL
Señalamientos para el día 11.

Incidente sobre reconocimiento y graduación de créditos procedente del juzgado del Centro, de Bilbao, promovido por el Crédito de la Unión Minera con la sindicatura de la quiebra de don Germán Erasquin y don Luis Liano S. en C. Ponente, señor Taboada; abogados, licenciados Solano, Flores-Estrada, y Heras; procuradores, Echevarría, Herrero y Aparicio; secretaria de sala del licenciado Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para el día 11.

Causa procedente del juzgado de instrucción de Aranda de Duero, contra Celedonio Gutiérrez y otro, por lesiones. Ponente, señor Valeiras; abogado, licenciado Amézaga (D. B.); procurador, Maroto; secretaria de sala del licenciado, Mena.

DE SOCIEDAD

Han llegado:

De Vitoria, la señorita Asunción Laza.

—En el correo de ayer, don Bonifacio Izquierdo, amigo nuestro.

Han salido:

Para Madrid, la señorita Carmen Roca.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor 58. Tfno. 422

Notas tristes.

A la avanzada edad de 88 años ha fallecido en Marmellar de Abajo don Bonifacio del Río y López (q. e. p. d.)

A sus hijos doña Escolástica, don Melitón y don Hermenegildo, suscriptor de nuestro periódico, damos el más sentido pésame.

NOTICIAS

Programa de las obras que ejecutará mañana de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda del regimiento de San Marcial.

1.ª «Por la Patria», pasodoble, Franco.

2.ª «Arco iris», canción fox-trot del harén persa, Auli y Benlloch.

3.ª «La alsaciana», fantasía de la opereta, (1.ª vez), Guerrero.

4.ª «Arco iris», couplet de los platillos (1.ª vez), Auli y Benlloch.

Doña Higinia L. de Quiroga ha hecho un donativo de 25 pesetas para las atenciones de la Cantina Escolar.

†

Todas las misas que se celebren el jueves día 11, de siete a nueve, en la Iglesia de la Merced, serán aplicadas por el alma de don Lorenzo Díez-Aguero, que falleció el 11 de enero de 1920. R. I. P.

Consultorio Médico Municipal.

Consultas para el día 11:

Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla de pobre.

Las personas caritativas que deseen hacer donativos con destino al sostenimiento de los pobres, pueden entregar aquéllos en el Gobierno civil o en las redacciones de los dos diarios locales.

De Hacienda.

Libramientos para mañana:
Don Cayetano Garay, don Natalio Arangüena, don Ramón Zapatero, don Dionisio Vela, don Renato Lecourt, don Eduardo Garay, don Jesús Ortiz, don Pedro Solaeta y don Eladio Temiño.

SALON PARISIANA

Empresa Fraga (S. A.)

Mañana jueves, funciones de cinematógrafo a las siete y a las diez de la noche.

ESTRENO del 4.º y 5.º episodios de la extraordinaria super-serie de lujo, titulada

BARRABÁS

interpretada por los mismos artistas de LAS DOS NIÑAS DE PARÍS.—Serie de los grandes films artísticos de la renombrada manufactura «Gaiumont».

Butaca, 0,75

);(

General, 0,25.

DOCTOR MARDONES

MÉDICO

DENTISTA

Teléfono 598

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES

DE BOCA Y DIENTES

CONSULTA

9 a 12 y 3 a 6

San Juan, 63

TEATRO PRINCIPAL TELEFONO 330.

El viernes 12, estreno de la colosal película en seis partes, titulada

EL CHICO

por Charles Chaplin y el niño Jackie Coogan.

La película cumbre de las últimas producciones cinematográficas.

Doa horas de emoción.

INFORMACION GENERAL

POR TELEFONO Y TELEGRAFO.—(Varias horas)

Los ministerios

Presidencia.

—¿Qué de Alhucemas dijo a los reyes que el rey llegó a Moratavidad.

—Nueva—añadió—continúa mejorando tendenciosas en absoluto las acciones que aseguran que buscados para sustituirle. El Gobierno confía en su mejoría y nunca ha pensado en su sustitución.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

Gracia y Justicia.

—El secretario de Gracia y Justicia en este medio día a los periodistas que en ausencia del ministro consideraba un deber rectificar la información que publicaba un periódico mañana acerca del decreto de desamortización de las iglesias.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

Sigo en esta campaña paso a paso, pero llegaré hasta el fin por respeto al país y a mí mismo.

En Guerra.

Los periodistas tuvieron hoy especial empeño en hablar con el ministro de la Guerra, y al fin pudieron conseguirlo.

Alcalá Zamora se negó en absoluto a hacer declaraciones relacionadas con la situación creada por la enfermedad de Villanueva.

De esas cosas—dijo—el único que puede hablar es el presidente.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

—¿Se firmarán los decretos que en el Consejo de Ministros será discutida la ponencia de las finanzas, que ayer adelantamos.

salón. Conseguido esto se dirigieron a la Caja, pero entonces, los empleados que habían huído, acompañados ya por algunos guardias que estaban en la calle y habían sido requeridos, entraron en la sala y consiguieron expulsar a los asaltantes.

Como al bajar las escaleras se vieron acometidos por los guardias y los empleados, dispararon dos tiros al aire y así ganaron sin ninguna dificultad la calle. Uno de ellos iba herido, pues los empleados y guardias, ya mas repuestos de la habian emprendido a palos contra los intrusos.

De los tres fueron detenidos dos, que conducidos a la Comisaría, dijeron llamarse Manuel Oria, de veintidós años estudiante, y Carlos Quinzanos Alonso, de veintitrés años, también estudiante.

El Manuel Oria declaró que su objeto al entrar en el Centro Asturiano había sido cobrar de buenas o malas formas al contratista de dicho Centro, Julián Gutiérrez, 70 000 pesetas que dicho señor había sustraído a su padre, don Clemente Oria, contratista de juego en la Casa de Galicia, durante el tiempo que estuvo empleado como cajero y hombre de confianza. Con este motivo le acompañaban sus amigos.

Por su parte, los empleados de la sala de juego del Centro Asturiano decían que de una mesa de ruleta habían desaparecido 1.025 pesetas en metálico, y el cajero, Julián González, dijo que de la caja habían desaparecido 40.000 pesetas.

Los detenidos fueron registrados en la Comisaría, y no se les encontró dinero alguno.

El señor Oria ha declarado que nada había cogido.

Mitín maurista.

El próximo viernes se celebrará en el teatro de la Comedia, a las seis de la tarde, un mitin de afirmación maurista, en el que tomarán parte los señores don Pío Zabala, don Gabriel Maura, don César Silló y don Antonio Goicoechea.

La fiesta del estudiante.

Una Comisión de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, visitó ayer al ministro de Instrucción pública, para protestar contra la supresión de la fiesta del estudiante.

El señor Salvatella les dijo que lo había hecho obedeciendo a sus convicciones y a petición de algunos catedráticos.

Los estudiantes indicaron al ministro la conveniencia de que en asuntos escolares se tenga en cuenta la opinión escolar, que es la interesada.

Importante Decreto sobre Marruecos.

Aunque han sido desmentidos los rumores de sustitución del señor Villanueva, es lo cierto que su enfermedad ha planteado al Gobierno graves problemas. Como creado el Comisariato civil ha desaparecido de hecho el cargo de general en jefe con todas las jurisdicciones peculiares, surge la importante cuestión de anexionar éstas y especialmente el ejercicio de la jurisdicción de justicia militar, cuya interinidad es funesta, a otro cargo de los subsistentes.

Entendiéndose así el Gobierno, ha decidido desde luego que, el Decreto de supresión del cargo de general en jefe, aprobado en Consejo, sea firmado y publicado inmediatamente, y que, las jurisdicciones inherentes al mismo sean atribuidas a las Comandancias de Ceuta y Melilla, cuyo deslinde se fijará con tal ocasión.

Se asegura que el Decreto será enviado a Moratalla para que lo firme el Rey.

El discurso de Cambó.

Hablando del discurso de Cambó «ABC» dice que se continúa engañando a Cataluña, pintándole una España que no existe. Asegura que nunca hizo el Estado política asimilista, como

tampoco ha habido nadie que quiera borrar la personalidad de Cataluña ni de las demás regiones. Deshace el equívoco que se pretende hablando de una Castilla «opresora, expoliadora y privilegiada» y advierte que, a diferencia de lo que Cambó pretende, el mundo va por el camino de las grandes concentraciones territoriales, examinando qué sería de Cataluña si llegase a conseguir su ridícula pretensión de «nación independiente».

El «Sol» insiste en esta última cuestión, exponiendo la vida raquítica de una Cataluña independiente, recordando lo que ocurre con Portugal.

Alaba el espíritu romántico de Cataluña al emprender esa cruzada de res tauración de su lengua y literatura y cree que si siempre hubiera hablado Cambó en tales términos se hubiera facilitado la armonía, pudiendo ser España «El Alcázar de las futuras concordias ibéricas».

«El Debate» ve en Cambó un hombre consciente de su responsabilidad que aspira a facilitar una solución al grave problema que defiende. «Lo que procede es recoger esas palabras de amistad y no provocar la guerra civil.»

«La Publicitat» órgano de la Acción Catalana, asegura que Cambó es el contradictor de sí mismo. C. da discurso suyo es como un testamento que anula los anteriores. No encuentra motivo para considera fracasada la política de la Lliga, ni para pensar en un cambio de actitud del Estado para con Cataluña.

Afirma que la tesis de Cambó es opuesta a la de la Acción Catalana y tacha de pueriles y mediocres las exigencias que ha hecho públicas. Como prueba de su opinión aduce la frialdad con que fueron acogidas sus manifestaciones espaholistas, haciendo resaltar el hecho de que tan sólo aplaudió el público cuando declaró que Cataluña ha de ser libre a todo trance.

De Barcelona

Manifestación de Raventós.

Barcelona.—El gobernador civil, en su conversación con los periodistas, dijo que había pensado ir a visitar al guardia herido con motivo de los sucesos del domingo, pero que había desistido de hacerlo, al saber que le iba a ser practicada una operación quirúrgica.

Es lamentable—dijo—que actos tan nobles de suyo, como el que se celebró el domingo, den ocasión a tan tristes sucesos.

También manifestó que le ha visitado el cónsul de los Estados Unidos para darle cuenta de que uno de los empleados en las oficinas del Consulado había perdido seiscientos diez y nueve pesetas en una casa de juego.

Como consecuencia de la denuncia había dado orden que el centro en cuestión fuera clausurado.

Terminó diciendo que persistiría decididamente en su campaña iniciada en el problema de las subsistencias.

Del extranjero

Ocupación civil de la cuenca del Rhur

Londres.—Esta tarde, el embajador de Francia ha comunicado al ministro de Negocios extranjeros que el Gobierno de París acaba de dar órdenes de ocupación civil, con la protección del Ejército, de la cuenca alemana del Rhur.

La concentración tiene como centro Essen y se prolongará a Bochum, en caso de necesidad. El general Degoutte ha ordenado el destacamiento de ingenieros técnicos franceses de la zona de Dusseldot, donde aquéllos están reunidos.

Francia ha dado palabra de no llamar a filas a un solo reservista e Inglaterra por su parte ha dado orden a las autoridades inglesas de Colonia, que no entorpezcan las maniobras francesas.

Bélgica envía tropas.

Bruselas.—El Gobierno belga cooperando como potencia interesada en las maniobras francesas, ha enviado a Rhenania las tropas reclutadas por el departamento de Defensa Nacional.

El primer golpe en Francia.

Essen.—El acuerdo del Sindicato del carbón ha sido ejecutado. En un gran número de automóviles dispuestos el efecto huyó la Directiva del Sindicato, llevándose todas las existencias.

Al marchar dijo el presidente de la Directiva: «Ahora que vengan cuando quieran».

Poco después ocupaban los franceses la ciudad.

El hecho se considera como un rudo golpe a la política francesa.

BOLSA

	Día 9	Día 10
VALORES DEL ESTADO		
Interior 4 por 100	70'60	70'60
Exterior 4 por 100	85'60	85'40
Amortizable 4 por 100	89'25	89'50
Id. 5 por 100 viejo	98'75	98'75
Id. 5 por 100 1917	97'00	96'70
Tesoros a dos años	102'25	102'25
VALORES ESPECIALES		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	91'00	90'95
Id. 5 por 100	100'90	100'85
Id. 6 por 100	109'95	100'00
Marruecos 5 por 100	75'00	75'00
ACCIONES		
Banco de España	590'00	590'00
Id. Hipotecario	000'00	000'00
Id. Hispano Americano	195'50	000'00
Id. Río de la Plata	240'00	240'00
Id. Central	104'50	105'00
Tabacalera	242'00	243'00
Azucareras preferentes	75'00	77'35
Id. ordinarias	37'75	39'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	353'00	351'50
Norte de España	352'00	351'50
CAMBIOS		
Francos	42'60	43'75
Libras	29'69	29'71
Liras	32'00	31'25
Dólares	6'40	6'45
Marcos	0'08	0'07

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA 5.—BURGOS —
:: Casa fundada el año 1855 ::

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Española y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, Giros sobre todas provincias y pueblitos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones prestamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a siete.

LA COCINA
C/Alameda de San Juan, 4
BURGOS

Loza
Porcelana
Batería de cocina
Appliques para alambres de cocina
Limpieza material eléctrico
Linderos - Rules
Perfumaria
Artículos para regalos
Ingeniero D. Canales

Una especial en utensilios para Cocina y Comedor

GRAN PANERIA

Elías López Marcos

Paños de las mejores fábricas :: Todos los precios

Plaza Mayor, 22. Mercado 1

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

Ajuria y Aranzabal (S. A.)

Fábricas en Vitoria y Araya

Grandes existencias de maquinaria Agrícola, gran variación de piezas de recambio con rebaja de precios.

SUCURSAL EN BURGOS

RUFINO ORTIZ

Benito Gutiérrez, número 1

ABONOS MINERALES

IMPRENTA DE ANTONIO POLO

ANTES DE JOSÉ PÉREZ
CALLE DEL CID, 27 BURGOS
(FRENTE A LA LLANA DE FUERA)

CAJA DE AHORROS DEL BANCO

Crédito de la Unión Minera

BURGOS

Intereses que abona:

4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100

libres de todo impuesto

CASA DE CAMBIO

Plaza del Duque de la Victoria n.º 19
(FRENTE A LA CATEDRAL)

Compra-venta de oro y plata en monedas nacionales y extranjeras.

Compra-venta de toda clase de billetes extranjeros (marcos, coronas, francos, libras, dólares, escudos, etc.)

ABONOS MINERALES

Superfosfatos y Nitratos procedentes de las Casas extranjeras más acreditadas.

Almacén de Abonos: Calle Burgenese, junto al Mercado de Ganados.

Automóviles de alquiler

AMADOR SANTOS

San Gil, 3.—Teléfono núm. 401

“LOS CHICOS,”

LIQUIDACION DE PIELES POR FIN DE TEMPORADA

— PLAZA MAYOR, 3 —

PECTORAL ARAUJO

Combinación Gálico-Creosotada

Tratamiento el más racional de las enfermedades del aparato respiratorio BRONQUITIS, RESFRIADOS, GRIPE, ASMA, TOS.

PRINCIPIOS DE TUBERCULOSIS

en general todas las afecciones de los BRONQUIOS Y PULMONES

Desaparece la tos generalmente en las 24 horas

Depósito en Burgos: Farmacia de Llera

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

San Pastor (antes Vadillo) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres y demás del extranjero, en condiciones muy económicas.

Giro, cambio, descuento, negociación de letras.

Depósito de valores, sin cobrar derecho de custodia.

Pago de cupones y demás operaciones bancarias.

En las cuentas corrientes a la vista se abona el 3 por 100 de interés.

Imposiciones de ahorro, abonando del 3 al 4 por 100, según los plazos.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos en el hotel Universal únicamente el día 14 de enero, y recibirá a todos cuantos heridos quisieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precogan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acadé siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal únicamente el 14 de enero.

NOTAS.—En Ilogroño, el día 12 en el hotel París; en Haro, el día 13, en el hotel La Adela; en Valladolid, el día 15 en el hotel Imperial; en Salamanca, el día 16, en el hotel Comercio y en Palencia, el día 17 en el hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent

Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados.

SE IMPONE LA VERDAD.—Advertencia: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos é iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre, en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que esta garantía absoluta de todos los herniados.